



ACUERDO DE DETERMINACIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

CUERPO DOCENTE		ÁREA DE CONOCIMIENTO	
CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD		DIDÁCTICA Y ORGANIZACIÓN ESCOLAR (215)	
DEPARTAMENTO			
DIDÁCTICA Y ORGANIZACIÓN EDUCATIVA			
PERFIL DE LA PLAZA			
Perfil Docente: Las Tecnologías de la Información y la Comunicación aplicadas a la Educación Infantil			
RESOLUCIÓN RECTORAL		B.O.E.	
21 de junio de 2021		Nº 153 de 28 de junio de 2021	
		RESOLUCIÓN RECTORAL	
		1/41/21	

EXPÓNGASE UNA COPIA EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS DEL CENTRO DONDE SE CELEBRE EL CONCURSO Y ENVÍESE OTRA POR E_MAIL AL SERVICIO DE PROGRAMACIÓN DOCENTE (concursospdi@us.es)

Los miembros de la Comisión que ha de juzgar el concurso de acceso que arriba se especifica ACUERDAN, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 64 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, en su nueva redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 abril, por la que se modifica la anterior, el artículo 8 del Real Decreto 1313/2007, de 5 de octubre, y el artículo 84 del Estatuto de la Universidad de Sevilla, establecer los siguientes criterios de evaluación, en los que se fundamentará el juicio sobre los méritos de cada uno de los concursantes.

CRITERIOS: (los epígrafes que se indican deberán desglosarse en hojas adicionales debidamente firmadas al margen por todos los miembros de la Comisión; se recomienda que se fijen puntuaciones numéricas para efectuar las evaluaciones de los candidatos)

- Historial académico
- Historial y experiencia docente
- Historial y experiencia investigadora
- Historial y experiencia en transferencia de conocimiento a la sociedad
- Historial y experiencia en gestión universitaria
- Historial y experiencia asistencial (en el caso de plazas vinculadas)
- Capacidad para la exposición y el debate
- Adecuación de los programas de las asignaturas al perfil docente de la plaza
- Adecuación de los proyectos docente e investigador
- Otros méritos

Sevilla, a julio de 2021

Presidente/a,

Fdo.: Julio Cabero Almenara

Vocal Secretario/a,

Fdo.: Rosabel Roig Vila

Vocal primero/a,

Fdo.: Olga Alegre de la Rosa

Vocal segundo/a,

Fdo.: Manuel Cebrián de la Serna

Vocal tercero/a,

Fdo.: Julio Barroso Osuna

Código Seguro De Verificación	UY4jPM+KhO9xMFAyYcjsHA==	Fecha	08/07/2021
Firmado Por	JULIO MANUEL BARROSO OSUNA Rosabel Roig Vila Olga Maria Alegre de la Rosa Manuel Damian Cebrian de la Serna JULIO CABERO ALMENARA		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/UY4jPM+KhO9xMFAyYcjsHA==	Página	1/2



**ACUERDO DE DETERMINACIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN****CRITERIOS DE EVALUACIÓN - PLAZA C.U. 1/41/21****HISTORIAL ACADÉMICO**

- Titulaciones y su adecuación al perfil de la plaza.
- Participación en la organización de congresos y eventos científicos como invitado/a, miembro de comité científico, u organizador. Relacionados y adecuados al perfil de la plaza.
- Dirección o participación en proyectos de innovación docente adecuados al perfil de la plaza.
- Otros méritos académicos relacionados con el perfil de la plaza.
- Pertenencia a sociedades científicas o académicas relevantes propia de las áreas de Educación o afines, de ámbito nacional o internacional, durante un periodo de al menos tres años.

TOTAL 20 puntos

HISTORIAL Y EXPERIENCIA DOCENTE

- Dedicación docente universitaria adecuados al perfil de la plaza.
- Calidad de la actividad docente de innovación docente y participación como ponente y como asistente en congresos o jornadas orientadas a la formación docente universitaria adecuados al perfil de la plaza.
- Dirección de tesis doctorales relacionados con el perfil de la plaza.
- Dirección de TFG y TFM relacionados con el perfil de la plaza.

TOTAL: 25 puntos.

HISTORIAL Y EXPERIENCIA INVESTIGADORA

- Calidad y difusión de resultados de la actividad investigadora:
 - a) Publicaciones: libros, capítulos de libros, artículos, ponencias, coordinación de libros, relacionados con el perfil de la plaza.
 - b) Congresos, conferencias y otros méritos relacionados con el perfil de la plaza.
- Participación en proyectos de investigación y mejora educativa relacionados con el perfil de la plaza.
- Participación en tribunales de tesis doctorales.
- Participación en tribunales de TFG y TFM.
- Pertenencia a Grupos de Investigación, y años de pertenencia.
- Evaluación de la investigación (tramos y sexenios de investigación).
- Movilidad del profesorado. Estancias en centros de investigación nacionales y extranjeros relacionados con el perfil de la plaza.
- Pertenencia a consejos editoriales de revistas indexadas en bases de datos JCR, SCOPUS, Emerging Sources Citation Index (ESCI) o sello FECTY del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades.
- Otros méritos investigadores relacionados con el perfil de la plaza.

TOTAL: 25 puntos

HISTORIAL Y EXPERIENCIA EN TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO A LA SOCIEDAD

- Patentes.
- Colaboración con centros educativos.
- Colaboración con centros de investigación nacional e internacional.

TOTAL: 10 puntos.

HISTORIAL Y EXPERIENCIA EN GESTIÓN UNIVERSITARIA

- Desempeño de cargos en el Departamento.
- Desempeño de cargos en la Facultad.
- Desempeño de cargos en la Universidad.

TOTAL: 10 puntos

CAPACIDAD PARA LA EXPOSICIÓN Y EL DEBATE

- Presentación y objetivos que se proponen con la exposición.
- Claridad y estructura de la exposición.
- Selección oportuna de contenidos expuestos que representan la trayectoria profesional.
- Utilización adecuada de recursos.
- Respuestas adecuadas a las preguntas o consideraciones de la Comisión.

TOTAL: 10 puntos.

ADECUACIÓN DE LOS PROYECTOS DOCENTES E INVESTIGADOR

- Afinidad del proyecto docente e investigador con el área científica y de investigación de la Tecnología Educativa.

TOTAL: 8 puntos.

OTROS MÉRITOS

- Cursos de especialización no valorados en el apartado "Historial académico".
- Asistencia a cursos de especialización no valorados anteriormente.

TOTAL: 2 puntos.

Código Seguro De Verificación	UY4jPM+KhO9xMFAyYcjsHA==	Fecha	08/07/2021
Firmado Por	JULIO MANUEL BARROSO OSUNA Rosabel Roig Vila Olga María Alegre de la Rosa Manuel Damian Cebrian de la Serna JULIO CABERO ALMENARA		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/UY4jPM+KhO9xMFAyYcjsHA==	Página	2/2

